

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Domingo 4 de Septiembre de 1.927.

Número 22.234

Por algo será

Decíamos no ha mucho, que indudablemente se debería el acentuarse cada año más las sequías que viene padeciendo nuestra comarca, como único medio para levantar o despertar los dormidos estímulos de los almerienses. Nos ratificamos en esta idea, porque en verdad que la situación de nuestros campos y vegas se hace por momentos insostenible. A un año malo viene otro más pésimo. Si esto no nos moviera a resolver los problemas hidráulicos, no sé para cuándo aguardaríamos tener un arresto viril de salir de la miseria actual.

Y buena prueba de lo que decimos es, que actualmente se están realizando bastantes obras y proyectando otras, que seguramente no se hubiesen pensado, si en vez de estas continuadas vacas flacas habríamos tenido algunas gordas, aunque las gordas nunca fueron para nuestra región, que desgraciadamente se distingue entre todas las de España por esa escasez del precioso líquido, asegurador de cosechas y bienandanzas.

Es preciso, pues, que esos estímulos que vemos desperdizarse continúen y hagan no sólo acometer los proyectos que hoy se acometen, si no pensar en otros mayores que de una vez terminen con la actual pobreza agrícola. Son bastantes los trabajos particulares que se están realizando, más nosotros siempre fuimos partidarios de uno único, grande. En este asunto preferiríamos un mucho a muchos pocos. Más, como decimos, este despertar no puede por menos de ser una iniciación digna de elogio.

Además de los muchos particulares que están sustituyendo en sus antiguas norias y pozos la elevación de las aguas por sistemas arcaicos, lentos y costosos, como lo es indudablemente el arte de tiempos raábigos, por motores ya eléc-

tricos, ya de aceite pesado, muchas otras sociedades trabajan en fuentes o sondeos. En el campo de Nijar, en otros tiempos feraces, hoy casi sin cultivar, además del sondeo que está realizando el Estado, el cual ya alcanza una profundidad respetable, se está haciendo otro por la sociedad que preside el señor marqués de Torre-Alta, en cuya exploración, según se nos asegura, se ha dado con un manto de agua, que ha surgido a los cuarenta y siete metros de profundidad, habiéndose elevado a cinco metros bajo el nivel del pozo inicial. Se trabaja aún con grandes dificultades para ver si se logra que las aguas salten a la superficie. Pero aunque no se lograra esto, fácilmente se podrían aprovechar esas aguas halladas, pues el escaso desnivel de cinco metros en que se encuentran pueden muy bien ir por socabón a los terrenos inferiores de Fernán-Pérez, donde se ha enclavado el pozo.

Prosíguense los trabajos de conducción en la Sierra de Vicar para las aguas captadas en dicha sierra por la Sociedad de Riegos de Almería. También se lleva a esa parte de poniendo, especialmente al campo de Dalías, la corriente eléctrica del Valle de Lecrín, para elevar aguas de los pozos y contribuir al cultivo de la remolacha, que cada día aumenta en aquellas tierras.

En Rioja se ha abierto un pozo que produce unos cien metros cúbicos por hora. Y nada digamos del pozo de Zamarula que, apesar de atravesar un estiaje tan fuerte como el actual, que supera a los anteriores, no sólo no ha disminuido su caudal si no que indudablemente tiene en las profundidades reservas, que casi pudieran decirse asombrosas, que en cuanto se trabaje más logrará, sin género alguno de duda, apagar la sed de las tie-

rras desde su emplazamiento hasta el mar.

En cuanto a grandes proyectos no tenemos más que los sondeos del Estado, el del canal que há de regar los pueblos de Levante y el que ahora se inicia en los pueblos del alto del río Andarax, que como apuntamos el otro día, no existe otro medio de armonización que el de formar un consorcio con los pueblos enclavados en el bajo de ese mismo río.

Más nosotros no nos contentamos con todos estos esfuerzos, como decimos particulares, y que comienzan a demostrar un brioso despertar. Es preciso que el Estado estudie un proyecto general de abastecimiento de aguas para nuestra región. Así lo hizo con otras regiones menos pobres que la nuestra y menos castigadas por la sequía, y es muy

justo que atienda nuestras necesidades.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Septiembre de 1.882

Sobre la capital y su término se desencadenó una horrorosa tormenta que puso en alarma al vecindario. Las aguas inundaron la fábrica de gas, rompiendo la cañería que conducía el fluido, quedándose la ciudad completamente a oscuras. También fué inundado el barrio de las Almadravillas, estando en peligro sus moradores.

—En su domicilio de la calle de Murcia, se ahorcó un hombre llamado Mariano Rodríguez Iglesias, de oficio albañil.

—Una joven bailadora de un café cantante, causó una herida con las tijeras que usaba, a un conocido industrial de la localidad.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 2.025'40 pesetas.

La cuestión de los certificados

Aspecto legal

I
Todas las leyes que se dictan tienen una finalidad; el laberinto, la enmarañada red de Reales órdenes y Reales decretos serian inextinguibles si no hubiese una luz o un hilo conductor que sirviera para guiarnos a través de ellos. En el caso que nos ocupa, este hilo conductor es el espíritu del legislador al dictar las disposiciones relativas a la uva en estos últimos años.

Y el espíritu que inspiró constantemente todas aquellas medidas de gobierno, fué el de proteger a la producción uvera, mitigándole en parte de los perjuicios ocasionados por el Gobierno norteamericano.

Este pensamiento está puesto de manifiesto en el preámbulo de la Real orden de 31 de Mayo de 1924, primera de las citadas por «Un productor desorientado», del que copiamos las siguientes líneas: «La disposición dictada por el Gobierno de los Estados Unidos de América prohibiendo en absoluto la importación de la uva procedente de la provincia de Almería (por estimar que está atacada por el insecto «ceratitis capitata») ha precipitado los acontecimientos, para acudir en defensa de la riqueza comprometida en la provincia de Almería...»

Por consiguiente, puede afirmarse de un modo general que toda aquella disposición que vaya en contra de la defensa de la producción uvera está derogada virtual o expresamente.

El productor que interroga parece colocar el asunto en la siguiente situación:

Por la primera Real orden (31 Mayo 1924) se establece que el Servicio Agronómico expedirá certificados sanitarios de origen. Por la Real orden de 31 de Agosto se establece que los reconocimientos se harán en los parrales. Por la Real orden de 2 de Septiembre de 1924 se fija la tarifa de los certificados. Por último, en la disposición general en que deroga todo lo que se oponga a la misma al exceptuar a la uva, la naranja y la pasa, resulta que para la uva quedan en vigor todas las disposiciones antes citadas, o sea, que había que hacer reconocimientos y los certificados serian los de la tarifa de 2 de Septiembre de 1924, tarifa que es bueno que la conozcan los parraleros.

5	pesetas de 1 a 50 barriles
10	» de 50 a 100 »
15	» de 100 a 500 »
20	» de 500 a 1.000 »

más un céntimo por barril que exceda de 1.000.

Siendo evidente que lo que se

pretende es defender a la provincia de Almería, podía contestarse de plano sin discurrir más, que tal conjunto de disposiciones no podía tener vigencia, porque sin favorecer nada al productor le ocasionaba un gasto más. La contradicción que resulta de esto con el preámbulo es debida a que todas aquellas disposiciones están dictadas a base del restablecimiento de la normalidad, a base de la reanudación de la salida de la uva para Norteamérica.

Ya se ha podido ver algo de esto en el párrafo antes copiado de la Real orden de 31 de Mayo de 1924, pero esto se comprueba mas leyendo el apartado 10.º que dice lo siguiente:

«Comprobada la existencia de la «ceratitis» en las uvas de una zona, quedará terminantemente prohibida la exportación a América de dicho fruto.»

Salta a la vista que este artículo no tiene sentido ni aplicación siguiendo cerrado el mercado de los Estados Unidos, pues si la comprobación de la ceratitis tiene por objeto prohibir su salida para aquella nación y si tal prohibición está ya dictada por aquel Gobierno con carácter general, huelgan las certificaciones y por consiguiente el artículo y la Real orden mencionados.

El apartado 9.º dice textualmente:

«Se expedirán certificados sanitarios de origen mientras no se haya comprobado la invasión de la ceratitis en las uvas de la zona de referencia.»

¿En qué quedamos? ¿Hay infección o no la hay? Si fuéramos a admitir lo que supone el articulista, diríamos que a los parraleros nos toca perder por dos partes. Para los Estados Unidos no hay certificados porque tenemos mosca; para las demás naciones no hay mosca pero tenemos certificados.

Creemos, por tanto, firmemente, que esta Real orden que parece fundamental para los certificados no podrá tener vigencia mas que en el caso de que pudiera introducirse en Norteamérica la uva con un certificado de sanidad española.

Aparte de todo esto y con posterioridad a la Real orden citada, se dictó el Real decreto de creación de la Cámara Uvera. En este Real decreto se determinan los fines de ésta y entre ellas está la selección del fruto, etc.; relacionado con ello están los reconocimientos, y es natural que la Cámara que vió un inconveniente en que se destaparan los barriles en el puerto, gestionara el que aquellos se hicieran en los parrales. Esta es la explicación de la petición de la Cámara a que se refiere el articulista.

Esta es la explicación también de por qué la Cámara ha creído siempre que las facultades para los certificados y reconocimientos debían ser privativos de ella. Las declaraciones de la Junta Directiva relacionadas con este asunto, confirman este juicio.

La directiva de la Cámara Uvera entiende que la uva, por estar en la misma situación especial que la naranja y la pasa está exenta de estos reconocimientos y el «Productor desorientado» ve precisamente en esa semejanza de situación el argumento para que paguemos los certificados.

Aunque sean semejantes, no son idénticas las situaciones de la naranja y la pasa con la uva. Así, por ejemplo, la naranja tiene su Junta a la que paga tres céntimos por cada media caja, pero la Junta naranjera carga con todos los gastos de reconocimientos y certificados. Y nosotros los parraleros que pagamos ya 15 céntimos por barril a la Cámara ¿cómo vamos a aceptar la idea de que nos abrumen con más cargas?

La tantas veces citadas Real orden dice en su apartado 11 lo siguiente:

«Se constituirá en Almería una Comisión con objeto de proponer al Gobierno de S. M. la cuantía del gravamen que los exportadores están conformes en satisfacer por barril exportado, para constituir un fondo con que indemnizar a los uveros que no pueden tener el beneficio de la exportación y subvencionar los gastos que originen la campaña preventiva y de extinción».

Para que pueda tener realidad esta aplicación, es menester que haya uveros que tengan el beneficio de la exportación y no habiendo ninguno, dicho se está que este artículo tampoco tiene vigor.

Como se ve, aquí se define el objeto del gravamen que no pudo encajar mejor en las funciones de la Cámara.

¿Es que se puede admitir que estemos dando diez céntimos a la Cámara, que se aumenten cinco céntimos con destino a la campaña sanitaria y que encima, por otro lado se nos exija otro arbitrio para el mismo objeto?

Dados los antecedentes que hemos expuesto, creemos que antes de que llegue el momento de que

puedan ser legalmente necesarios los certificados, tiene la Cámara el deber de organizar un servicio técnico para atender a estas cosas; debe recojer las facultades para los certificados y reconocimientos en forma que sea exclusiva de sus funcionarios, quienes deberán tener carácter oficial, por lo mismo que lo tiene la Cámara. Porque si no es así, ¿para qué pagamos a la Cámara los 15 céntimos? ¿Pagamos solo para tener boletos y mantener sueldos?

Si por no tenerlo dispuesto a tiempo se entendiera que era el Servicio Agronómico quien debía llenar esta misión, en este caso la Cámara debe exigir que como un servicio oficial tenga obligación aquel Centro de atender los requerimientos oficiales de la Cámara.

Se nos dirá tal vez que este Servicio no tiene ni personal bastante. A esto contestaríamos que debería redactarse el presupuesto oportuno para estas atenciones, pues del mismo modo que se consignan en los presupuestos del Estado 500.000 pesetas para combatir «la langosta», creemos que tenemos derecho en Almería a que se nos atienda, dotando del personal y del presupuesto necesario para la campaña contra la mosca.

Para todos los productores de España hay atenciones prestadas por el Estado. A los parraleros de Almería no se nos auxilia con nada. Mientras los daños de los temporales son compensados en otros sitios con sacrificios de la nación; mientras en otras provincias se hacen inmensas obras hidráulicas a costa de los presupuestos generales, en cambio en esta desdichada y olvidada Almería, cuando hay que hacer algo ha de ser a costa de un arbitrio sobre los barriles de uva.

Resumiendo todo lo expuesto resulta:

1.º Que mientras la exportación a Norteamérica siga prohibida, no tienen vigencia ni utilidad efectiva la Real orden por la que

se establecen los reconocimientos y tarifas correspondientes.

2.º Que entretanto no se restablezcan las relaciones comerciales con aquella nación en lo que a la uva afecta, no podemos admitir más certificados que los que exijan los países importadores.

3.º Que el día que se restablezca esa normalidad, la Cámara debe tener organizado con antelación el servicio correspondiente para garantizar sanidad y calidad en los frutos, en forma que sus declaraciones tengan carácter oficial.

4.º Si por falta de consignaciones resultase que la Cámara no podía realizar esta atención, deberá demostrar antes haberse sometido a un plan de economía suprimiendo toda clase de sueldos inútiles con el fin de no recargar los barriles con ningún nuevo gravamen.

5.º Sin perjuicio de todo esto, debe gestionarse que el Servicio Agronómico de Almería esté ampliamente dotado de personal, material y presupuesto suficiente para poder atender a la dirección de las campañas preventivas y de extinción de plagas de la uva, de modo absolutamente gratuito para los parraleros y con cargo a los fondos del Estado.

Alguien pensará que huelgan todas estas disquisiciones, después del telegrama de la Dirección general de Agricultura dirigido al Servicio Agronómico. Sin embargo, por la argumentación de «Un productor desorientado» se habrá podido advertir que hay quien no la considera resuelta del todo la cuestión, y es necesario demostrar que nuestro criterio no era solamente conveniente a la producción, si no que además era absolutamente legal.

Debemos agradecer, antes de terminar, al «Productor desorientado», habernos suministrado los fundamentos en que se apoyan los que creían en la legalidad de los reconocimientos y certificados pues nos ha dado motivo con ello a demostrar la falsa base en que asientan su criterio.

UN PARRALERO.

N. B.—Compuesto ya el artículo que antecede, y en la imposibilidad de recoger en él lo dispuesto en una R. O. del Ministerio de Fomento; aparecida en estos días, que regula el régimen de los certificados sanitarios de todos los productos agrícolas de exportación, sin excluir a la uva, nos limitamos a señalar su existencia y a mantener íntegramente nuestros puntos de vista, excitando a la Cámara a que procure en la interpretación de dicha R. O. encontrar siempre lo que más beneficio a los productores.

EXPORTADORES

Pastas especiales, pinturas preparadas y brochas americanas para marcar barriles; no compre sin consultar precio a:

Eugenio de Bustos

DROGUERIA Y PERFUMERIA. Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 88.— ALMERIA.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Septiembre de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje. de 1º años en adelante pasaje entero
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Aguilar Martell, esquina a la de Espiles.—ALMERIA.

Ginés de Haro y Haro

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

PÁGINA AGRÍCOLA

Cultivo del azafrán en España

Importancia de su producción

El cultivo de azafrán (*Crocus sativus* L.), data en España de la más remota antigüedad, si bien fueron árabes, en el siglo VIII, los que perfeccionaron y extendieron su cultivo a las zonas en que en la actualidad se encuentra.

La palabra española azafrán procede del árabe «al-zafarān», siendo nuestra Península y las Repúblicas Hispanoamericanas los únicos países donde recibe tal denominación, conservándose la primitiva palabra persa «safrān», mas o menos modificada, en el resto del mundo.

Aunque el azafrán ha perdido la importancia que tenía como planta tintórea, por la escasa fijez de los tintes que con él se obtenían, habiendo sido sustituido con ventaja en tal sentido por los colorantes de origen mineral, sin embargo, sus múltiples aplicaciones en Farmacia y Medicina en Confeitería y Licorería, en la elaboración de pastas para sopa (pastas de Italia), y sobre todo su empleo como condimento, son suficientes para justificar la importancia de su cultivo y el extraordinario valor de su cosecha en España. En toda la Península, y sobre todo en regiones como la Mancha, Levante y Andalucía, no se confecciona manjar alguno que no vaya condimentado con azafrán. La larga dominación española en el centro y Sur de América ha hecho que tal costumbre se conserve en aquellos países, costumbre que, por otra parte, es peculiar en los pueblos mediterráneos.

En la actualidad, la superficie destinada al cultivo del azafrán en España es aproximadamente de unas 12.406 hectáreas.

Siendo la producción media de azafrán 12 kilos de estigmas por hectárea, resulta una producción anual de 148.872 kilogramos, que al precio medio de pesetas 224'86 el kilo, resultante del último quinquenio 1919-23, representa un valor para la cosecha de 33.465.357'92 pesetas.

Además, arrancándose el azafrán al cuarto año de producción, se obtienen también como productos los tubérculos (llamados vulgarmente cebollas por su aspecto); y siendo la cantidad obtenida por hectárea de 12.500 kilos, representa un total de 387.679'50 kilos que se utilizan para nuevas plantaciones y para alimento del ganado, y que al precio medio de 10 pesetas los 100 kilogramos, arrojan un valor de 3.876.875 pesetas.

Por otra parte, las hojas del azafrán (llamadas comunmente espárragos), previamente desecadas, se guardan como un excelente

alimento de invierno, de propiedades galactógenas, para el ganado lechero vacuno y cabrio; y siendo la producción media por hectárea de 800 kilos, la cosecha anual es de 9.924.800 kilogramos, que al precio de cuatro pesetas los 100 kilogramos, da un total de 396.992 pesetas.

Por lo expuesto se comprende la gran importancia que tiene para la economía nacional la producción de azafrán, pues ocupando esta planta 1160 de la superficie total dedicada a plantas industriales, por el valor de su cosecha ocupa el cuarto lugar, no siendo superado mas que por la remolacha azucarera, el pimentón y la caña de azúcar.

El promedio de la cantidad exportada es aproximadamente la mitad de la producida, consumiéndose la otra mitad en el país, lo que representa un consumo aproximado de cuatro gramos de azafrán por habitante y año.

Los principales mercados son: en la Mancha, Albacete; y en Aragón, Calamocha y Montalbán, siendo los principales puntos de exportación Barcelona y Valencia.

El azafrán se clasifica por la longitud de los estigmas, aroma, color y grado de pureza, en las cuatro clases siguientes: selecta, superior, superior corriente y corriente.

Las clases selectas y superiores se exportan a Marsella, Piti-viers, Londres, Liverpool, Amsterdam, Hamburgo y Trieste. Las clases corrientes se envían a Cuba, Sudamérica, Norte de África y a la India, donde el azafrán español es muy estimado para su uso en los cultos religiosos.

Condiciones especiales de este cultivo

Los trabajos minuciosos que requiere el cultivo del azafrán, exigen una mano de obra abundante, se multiplica sobre todo en la recolección de la flor, que ha de efectuarse en muchas veces sucesivas, y en la separación y tostado de los estigmas. Por estas circunstancias, la superficie dedicada a este cultivo para cada agricultor es pequeña: la que él puede atender con su familia, y oscila de cinco a cincuenta áreas.

Los terrenos dedicados a azafrán se encuentran siempre agrupados en las proximidades de los centros de población, único medio de aprovechar íntegramente la mano de obra sin la pérdida de tiempo que supone el recorrer grandes distancias para llegar al sitio del trabajo. El empleo del estiércol como único abono es otra causa de su proximidad a los poblados.

Más que el verdadero agricultor,

los cultivadores del azafrán son en gran parte braceros del campo y obreros de todas clases (albañiles, herreros, cutidores, etc.), que en los domingos y días festivos, antes de entrar al trabajo y después de dejar éste, se van a los azafranales, bien con sus rujeños e hijos, realizando ellos mismos todas las operaciones. En estas condiciones, la cosecha de azafrán les presenta un ahorro obtenido mediante el trabajo en horas extraordinarias y que por su fácil conservación y el elevado precio que alcanza, pueden venderla cuando les hace falta para atender a enfermedades o falta en invierno. Tiene, pues, el azafrán un papel social no despreciable, ya que proporciona un real beneficio a la clase trabajadora, contribuyendo en los sitios donde se cultiva, a disminuir los efectos de las crisis obreras.

No siendo generalmente agricultores de profesión los que cultivan el azafrán, no suelen ser propietarios de las tierras, arrendándolas por cuatro años. El propietario hace corrientemente el arriendo a un solo colono, quien a su vez la subarrienda por parcelas de cuatro a veinte áreas, respondiendo él del pago del arriendo. El canon de arrendamiento oscila de 120 a 300 pts. por hectárea en la provincia de Albacete, llegando en la de Valencia a 450 pesetas, cantidad muy superior a la que se paga por la tierra para otros cultivos de secano. Estos arrendamientos es costumbre hacerlos efectivos por San Andrés, que es el 30 de noviembre.

La pequeñez de la superficie cultivada por cada colono es causa de que las variaciones, tanto en la superficie total destinada a esta planta como en la producción, sean pequeñas, pudiendo considerarse ambas prácticamente como constantes.

El azafrán se tiene en España en el terreno cuatro años, arrancándole después, porque al multiplicarse los tubérculos se aproximan a la superficie del terreno, impidiendo las labores, infestándose de malas hierbas y disminuyendo el rendimiento. El hecho de que en Francia lo arranquen al tercer año depende de que, abonando más, los tubérculos se multiplican más rápidamente. El azafrán no puede volverse a plantar en el mismo terreno con rendimientos satisfactorios hasta pasados veinte años en los secanos y diez en los regadíos.

RICARDO DE ESCAURIAZA
Ingeniero Agrónomo

MOTORES "Crosley"
DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

INFORMACION MUNDIAL MENSUAL DE ALGUNOS CULTIVOS

(Del boletín del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, del mes de Agosto).

Patatas

ALEMANIA.—La excesiva humedad del mes de Julio, ha favorecido el desarrollo de las malas hierbas y obstaculizado la vegetación de las patatas, especialmente en los lugares bajos. No obstante esto, el estado de cultivo de las patatas ha mejorado sensiblemente con respecto al mes anterior. Para las variedades tempranas se prevé un rendimiento medio satisfactorio. Las variedades tardías se desarrollan vigorosamente.

AUSTRIA.—La patata ofrece un aspecto satisfactorio, pero la formación de los tubérculos prosigue lentamente. Los tubérculos de las variedades tempranas, cuya recolección ya ha comenzado en algunos sitios, son pequeños. Las variedades tardías se hallan en plena florecencia y prometen una cosecha más satisfactoria que la de las variedades tempranas.

BÉLGICA.—El rendimiento de la patata temprana deja mucho que desear; las semi-tempranas dan una buena producción. Se espera también sea bueno para los cultivos tardíos, para los cuales se han usado plantas seleccionadas o importadas recientemente.

ESPAÑA.—Ya ha terminado el arranque de patatas de primera cosecha y van preparándose los terrenos para la siembra en segunda cosecha. Los resultados son buenos.

FINLANDIA.—Durante el mes de Julio los cultivos han sufrido a causa de la sequía excepcional.

HUNGRÍA.—La formación de los tubérculos de las variedades tempranas es escasa. Las variedades tardías podrían desarrollarse bien, si recibieran humedad en cantidad suficiente.

RUMANIA.—Después de las lluvias abundantes de la segunda y tercera década de Julio, la patata ha reactivado su desarrollo que había sido retrasado algo por la sequía de la primera década.

SUIZA.—Los cultivos de la patata tienen un aspecto satisfactorio.

LITUANIA.—La primera quincena de Julio ha sido un poco seca para el cultivo, pero las lluvias de la segunda mitad han sido propicias a este cultivo.

LUXEMBURGO.—Durante el mes de Julio, las condiciones de clima han sido en general favorables a este cultivo.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

CONTINUA EN PELIGRO

El vapor "Parkhill"

Ayer continuaba el peligro que desde las primeras horas de la madrugada se cernía sobre el vapor inglés «Parkhill», que se preparaba para salir con rumbo a Granton, con cargamento de esparto, y de cuyo accidente dimos cuenta.

El vapor seguía recostado de babor sobre el cantil del andén, frente al tinglado número 3.

Próximo a medio día, con toda clase de precauciones, comenzó la descarga de las pacas de esparto, operación que se llevaba a cabo con una grúa eléctrica de la Junta de Obras del Puerto, depositándose la mercancía frente al tinglado.

El representante del Lloyd señor Espa Alonso estuvo en el muelle, dando las órdenes oportunas para el salvamento de la carga y el buque.

El número de toneladas de esparto que hubo de cargar el vapor «Parkhill», ascendió a unas 1.200 y la mercancía era propiedad de la Sociedad Espartos de Andalucía y de Cristóbal Peregrín en testamentaria.

Durante todo el día numerosos curiosos se situaron frente al buque inglés, presenciando las operaciones de descarga y comentando sobre las causas que originaran lo ocurrido.

EN ESPAÑA

CONGRESO DE TURISMO

Prepárase, según noticias, para este mismo año un Congreso de Turismo. Corto en demasía nos parece el plazo si ha de hacerse algo digno de interesar dentro y fuera de España, ya que suponemos habrá de ser internacional el carácter del mencionado Congreso.

Desde luego, estimamos oportuna su celebración, pues desde 1.911 o 12, gobernando, si mal no recordamos, el ilustre Canalejas, no ha vuelto a celebrarse en nuestro país ningún acto semejante, y desde entonces ha progresado tanto la nación española, han adquirido fisonomía tan distinta innumerables ciudades, como Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, que bien vale la pena de que los extranjeros amigos de reuniones turísticas y mucho más si estos actos son oficiales, nos visiten nuevamente para ser testigos del radical desenvolvimiento de la Península.

Actualmente ocupa el ministerio de Fomento un hombre de gran talento, de cultura bien demostrada y de innegables energías: el conde de Guadalhorce. ¿Por qué persona de tales condiciones no ha de acometer la trascendental empresa de la organización del turismo oficial en España?

Ignoramos los temas que habrán de explanarse en el Congreso

so a que aludimos; pero ninguno de mayor importancia que el indicado. ¿Podría formarse un Consejo superior de Turismo que trabajase gratuitamente, compuesto por personas de iniciativas, conocedoras del mundo y amantes del engrandecimiento patrio? Esto sería muy oportuno ahora, pues se aproximan las fechas en que habrán de inaugurarse las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

En ambas capitales se observa el trabajo precursor de los grandes acontecimientos. Catalanes y sevillanos parece se dan cuenta de la responsabilidad que van a contraer ante el mundo como ciudades modelos si llegan a fracasar en sus Exposiciones, y esto estimula su actividad y les hace aguzar el ingenio para presentarse a los ojos curiosos de quienes las visiten con el rango y prestancia que en justicia merecen.

Sevilla, con su historia evocadora, con sus jardines de ensueño y sus vinos de oro, construye soberbios palacios, que habrán de admirar tanto por la esplendidez de su estructura como por el gusto esquisito de sus detalles.

Barcelona, la ciudad noble del Mediterráneo, donde la industria tiene su sede principal, mundana y cosmopolita, merecerá igualmente la admiración de sus visitantes.

Ambas darán con elocuente razón muestra demostrativa de la gran importancia y poderío que tiene España.

Pero alrededor de estos grandes certámenes es preciso, para asegurar el éxito económico, establecer en buen plano todos los múltiples factores que integran la armonía y el conjunto.

Hoteles, guías, propaganda, automóviles, ferrocarriles, distracciones, etc., son detalles de importancia suma en el engranaje general.

MANUEL FERNANDEZ

Non ero de doce páginas

Correos Españoles con Grandes Cámaras Frigoríficas

de Ibarra y Compañía S. en C. de Sevilla

El nuevo buque a Motor

Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería, el 30 de Septiembre, admitiendo carga en Camaras Frigorificas y bodegas corrientes, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Informará su Consignatario Luis Gay Padilla, calle Aguilar Martell.—ALMERIA.



VAPORES FRUTEROS

Línea NEPTUN Bremen

DIRECTO PARA BREMEN

El magnífico y rápido buque a motor

“Olbers”

de insuperables condiciones fruterías, como todos los de esta Línea, cargará el JUEVES 8 del actual, saliendo el mismo día directo para BREMEN.

AGENTE: CARLOS JOSE VIDA

De Instrucción pública

Nuevas escuelas

Se han creado en esta capital escuelas provisionales mixtas, en las barriadas denominadas Cuevas de los Medinas, Cuevas de los Ubedas y Zapillo; otra en Górgal, otra en Lubrín; otras en San José, Agua Amarga y La Hortichuela (Nijar); barrio del Puerto (Rochetas de Mar), y Chucho (Benahadux).

Dichas escuelas serán instaladas por cuenta de los respectivos Ayuntamientos en el plazo de dos meses.

Nombramientos definitivos

Estudiadas y resueltas las recomendaciones contra los nombramientos provisionales por el quinto turno, se espera que muy en breve aparezcan en el periódico oficial los nombramientos definitivos correspondientes.

Desde 125 a 3 pesetas

con los recargos naturales se pueden comprar los exquisitos chocolates de la TRAPA.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Moisés, Rosalía, Rosa de Viterbo, Cándida y Nuestra Señora de la Consolación.

Hoy es día de precepto y hay obligación de oír misa.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos verdes.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy en San Sebastián. Mañana en las Siervas de María.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día cantada con diáconos, misa de alzar, sexta, nona y misa de 11 en el altar del Carmen. A las cinco de la tarde, vis-

peras, completas, maitines y laudes.

EN EL SAGRARIO.—Misas a las siete de la mañana y a las nueve la conventual.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis y media de la mañana hasta las doce. A la oración santo rosario y salve cantada a la Santísima Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 12 de la mañana. A la oración santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, misas de hora en hora y en San Pedro y San Sebastián misa a la una de la tarde día y a la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lorenzo, Justiniano, Victorino, Herculano, Rómulo, Eudoxio, Zeón, Obdulio y Urbano.

Vapores frateros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

Para Hamburgo directo

El rápido vapor SIRACUSA, (de la Línea Sloman-Linie), se encuentra en puerto a la carga.

Para Suecia

El rápido vapor SCANDINAVIA, (de la Svenska Lloyd), cargará el 6 de Septiembre para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para Noruega

El rápido vapor SAN MIGUEL (de D/S A/S Spanskalingen), cargará el 14/15 de Septiembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Para Finlandia

El rápido vapor BJARMIA, (de Finska Angf Aktb), cargará el 12/13 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

VAPORES PARA COPENHAGUE

El magnífico vapor ALGARVE, llegará a este puerto el día 6 de Septiembre y saldrá el mismo día para Copenhague.

Para informes y petición de cábida a su agente H. FISCHER.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas e frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37. Almería

DOS HERIDOS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Hace varios días dimos la noticia de haber llegado a nuestra capital procedente de Málaga, el señor don Esteban Cebrian de la Tovilla y su hijo, con objeto de pedir la mano para el último, de la bella y simpática señorita Inés Navarro Gay, hija de nuestro particular amigo el primer teniente alcalde don Juan de la Cruz Navarro de Haro.

Los citados señores de Cebrian, estuvieron entre nosotros algunos días, regresando a Málaga en automóvil. A causa de una imprevisión del chofer, volcó el vehículo en la carretera que conduce desde nuestra capital a la de Málaga, resultando con lesiones de importancia aquellos y el conductor.

Afortunadamente los lesionados se encuentran ya en Málaga, bastantes mejorados, de lo que nos alegramos.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 35.

Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Principe, 44. Santiago Granados, Bulevar, 20. don Santiago Frias.

Espectáculos

En Cervantes

Películas para esta noche, a las diez y media:

La revista de actualidades «Noticiario Fox número 80» y el estreno en siete partes de «Siberia».

Salón Hesperia

A las 3 y media de la tarde: películas para niños.

A las 10 y 45 de la noche: en una parte «Esqueletos»; en dos partes, «Propinas», y en cinco partes, «Cazadores de hombres».

Balneario «Diana»

Hoy de seis de la tarde a nueve de la noche y baile amenizado por una orquesta.

SE ALQUILA

un espacioso local a propósito para establecer industria, que ha tenido dedicado a la limpieza y empaque de espartos don Juan Gray.

Razón: Reyes Católicos, 8.

Lea usted «La Crónica Meridional»

Noticias Telegáficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

DE SAN SEBASTIAN

Madrid 3.

Nota oficiosa

Desde San Sebastián comunican que se ha entregado a la Prensa una nota oficiosa en la que dice que el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha manifestado que aun no conocía literalmente los telegramas exponiéndole los perjuicios que le causaría a la agricultura la importación del trigo, pidiendo al mismo tiempo que se abriera una información antes de ponerse en vigor el Real decreto sobre este extremo. Añade que el Gobierno lleva más de dos años estudiando el problema y que se considera suficientemente informado, pues después de la publicación del decreto citado no considera oportuna la información porque peca únicamente de restrictivo en favor de la industria marinera. Además—sigue diciendo la nota—ningún egoísmo de clase se debe entorpecer la acción gubernamental; si el decreto influyera en los precios de los trigos tampoco le faltaría a los trigueros la protección del Gobierno.

Respecto a la visita del señor Llaneza al Gobierno, dijo que ni éste ni los obreros podían quejarse del problema minero de Asturias, que no haya sido estudiado ni atendido; la crisis es importantísima, por afectar a millares de obreros. El verdadero fundamento de la crisis lo constituye la baja

considerable que ha sufrido el carbón inglés, lo que merece que se seleccionen los filones que se exploten, perfeccionando los medios de producción para que esta se abarate y recupere el mercado en buena medida. Es conveniente que los consumidores tengan en cuenta las razones de patriotismo y que si la producción no se intensificara no tardaría en subir el precio del carbón exótico lo que constituiría un peligro para la industria nacional. Estos problemas siempre deben someterse a la influencia de los más elevados pensamientos.

Un banquete.-Discurso

Mañana se celebrará un banquete organizado por la Unión Patriótica, cuyo acto se espera tenga gran expectación.

El señor Primo de Rivera pronunciará un discurso en el que aclarará la futura Asamblea Nacional.

Romanones en el campo

El ex Presidente del Consejo señor conde de Romanones, pasó el día en su finca de Miralcampo, regresando en el segundo expreso.

Visitas

El general Primo de Rivera ha sido visitado hoy por el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte (don Galo).

También lo visitó el ingeniero señor Reyes, quien le presentó los planos de un proyecto para poder convertir un coche de primera clase en coche cama.

Almuerzo.--Inscriptos

El señor Primo de Rivera almorzó hoy en la casa de los duques de Andria.

Para el banquete que mañana se dará por la Unión Patriótica, hay ya inscriptos 700 comensales.

Otra nota oficiosa.---Sobre la censura

A la prensa se le ha entregado hoy una nueva nota oficiosa.

Expone ésta que se ha ordenado a los encargados de la censura que impidan la publicación de informaciones políticas que inquieten el ánimo de los incautos.

Los beneficios obtenidos en el país con el actual régimen, obliga a defenderlos sin caer en los empachos de la legalidad, eviando que el ánimo se encoja con el anuncio de determinaciones personales. Cada cual es dueño de tomarlas cuando quiera, sin soliviantar a nadie, pues la racha política personalista ha pasado de las columnas de la Prensa, inquietando a la opinión que no puede tener finalidad beneficiosa para el país.

La Asamblea funcionará pronto y permitirá hacer una política elevada, que recogerá todas las voces menos las para siempre extinguidas de los representantes contumaces de una política de ineptitud, de abandono de los deberes y de corrupción que fué un baldón para España.

La dictadura no permitirá siquiera el recuerdo ya que la justificación nadie la ha intentado. Después de la estocada, cada cual haga lo que quiera sin complicar la vida de la nación.

Mas visitas

El marqués de Estella, visitó los cuarteles de Layola y Eibar.

El señor Ponte (don Galo) visitó la Exposición armera.

PERPEN

Establecimiento de Tejidos

«La Verdad»

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Junio, ha correspondido al día 23, del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

número de doce páginas

Desde Cuevas

Creación del partido judicial VIII

Antes de entrar en la ciudad, demos una vuelta por sus alrededores.

Huertas, vergeles, jardines, y de éstos se alzan notables ejemplares de vegetales bellos y hasta cierto punto raros, como las araucarias excelsas, pinos, camarinas, acacias y palmeras diseminadas y en agrupaciones, cuyas copas se elevan a considerables alturas, dando a la ciudad cierto aspecto oriental que encanta.

Sus paseos, a excepción del que há pocos años se inauguró en la Carrera de las Huertas, con el nombre de El Recreo, hoy Parque de Alfonso XIII, eran sus antiguos caminos vecinales por donde se desparramaban los moradores de la población en sus fiestas y horas de asueto.

Como paseo de perspectiva, debemos mencionar en primer lugar el que arrancando de la plaza del Castillo, se bifurca al paso en dos espaciales pendientes que ciñen en estrecho abrazo al gran depósito de las aguas potables, hasta salvarle en altura, uniéndose al llegar al comienzo de monumental escalera de piedra de dos ramales, que sirve de ascenso a la explanada de la ermita de San Diego, patrono de la ciudad, en cuyo sagrado recinto se guardan imágenes de verdadero mérito artístico.

Desde aquella plazoleta, ornada con árboles y circundada de asientos, en cuyo centro se levanta sobre elevado pedestal la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, entronizado há poco, se domina el ancho y arenoso cauce del Almanzora, que sin grandes sinuosidades se extiende entre dos sábanas de verdura, lamiendo por su izquierda el histórico y célebre Cabezo de las Herreras, hasta llegar al mar, cuya azulada extensión se divisa en lontananza.

Cierra por levante el horizonte la Sierra Almagrera, en cuyas faldas, como manadas de blancas palomas, se destacan las casas de multitud de minas.

A la derecha, en medio de una pequeña llanura, casi estéril, se descubre, como a unos 1.500 metros de distancia, a manera de oasis en el desierto arenal, el amplio cercado del Campo Santo, piadoso recinto, que se destaca en medio de aquella soledad llena de tristeza, ofreciéndonos una frondosidad extraña, que parece no caber entre sus muros, escalados por trepadores rosales, jazmineros, bignonias y heliotropos, que desdicen de la severidad de los cipreces y melancólicos sauces. Contraste entre la vida y que nos anima por oriente y la muerte que se marca por ocaño. Por el fondo Sierra Cabrera, por una de cuyas depresiones aparece el azul del mar. Debajo la población, en informe montón de edificaciones desiguales.

San Diego fué el paseo predilecto en invierno y en las tardes de verano de nuestros abuelos. El pórtico de la ermita, el lugar de esta para la reunión cotidiana. Allí, sentados en los poyos de mampostería que estaban arrimados al frontispicio, a ambos lados de la puerta del templo, pasaban el rato en amenas conversaciones, resguardados del frío o a cubierto de los rayos del sol, bajo las arcadas del cobertizo, ya desaparecido con la reforma de la última restauración.

Es célebre este sitio y debe figurar en los anales de la historia contemporánea de Cuevas, porque fué señalado como punto apropiado cuando no se conocía el teléfono para saber en un momento lo que debía esperarse para la suerte de Cuevas, del descubrimiento del filón Jaroso.

Representantes de la casa fundidora de los señores de Heredia, de Málaga, vinieron un día estimulados por la adquisición de minerales, acompañados por algunos partícipes en la mina «Carmen», subieron ya atardeciendo a Almagrera para ver el mineral que había arrancado, y si lo consideraban aceptable comprarlo y contratar el que despues se sacara de la mina.

La falta de conocimientos mineros daba lugar a la duda de que pudieran ofrecer dinero por aquellas piedras y muchos interesados no quisieron acompañar a los malagueños, temiendo el fracaso y la burla. Sin embargo, algo esperanzados convinieron con sus compañeros que, si se hacía contrato y suponiendo que se ha-

ría ya de noche, encendieron una hoguera en el Jaroso, que sería la señal del fausto nuevo de haberse contratado.

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER.

Cuevas, Septiembre, 1927.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, esta noche de diez y media a doce y media, en el Bulevar:

«Agüero», (paso doble taurino).—Franco.

«La Canción del Olvido», (selección).—Serrano.

«El Huésped del Sevillano», (selección).—Guerrero.

«La Verbena de la Paloma», (fantasía).—Bretón.

«Antella», (paso doble).—A. G.

Juzgado Municipal

DÍA 3

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Enrique Martos Gabin, Luis Ronco Sánchez, Francisco Diego Carretero y Juan Ramón Rafi García.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

Durante las últimas veinte y cuatro horas no se hicieron inscripciones.

Número de doce páginas

Los exploradores

Se pone en conocimiento del público, que queda abierto el plazo de inscripción como aspirantes en esta Institución oficial hasta el 30 del presente mes.

Teniendo en cuenta los grandes beneficios que actualmente se conceden a los exploradores durante el servicio militar y considerando la cultura y el desarrollo físico que los niños consiguen, es de esperar que cuantos se tengan por buenos ciudadanos acudirán a inscribir a sus hijos como aspirantes a exploradores, pues con ello probarán el amor que todos debemos sentir por nuestra querida Patria.

FRANCISCO MARIN, Instructor del grupo de aspirantes.

—Los aspirantes que componen este grupo, concurrirán los miércoles y sábados, a las diez de la noche, al domicilio social, calle del Minero, número 1.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor noruego «Sevilla», de Palermo, con carga general.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», de Aguilas, con pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Vapor noruego «Sevilla», para Oslo, con carga de frutas.

Vapor español «Cabo Carvoeiro», para Melilla, con carga y pasajeros.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, 2
ALMERIA.

Bilitines Cabrerros

Excelente agua de mesa preferida por los madrileños.

¡Blenorráicos!

Tratamiento científico moderno en toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLÍNICA DE

Don Jacinto Sastre

General Sotomayor, 12
PRECIOS MODICOS
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital

Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BOULEVARD, 79, PRAL.

CHEVROLET de ocasión

URGE VENTA

INFORMARAN EN

Café COLÓN

TELEFONO 258.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 3.

Des ascensos

Se ha firmado hoy del ramo de Estado, ascendiendo a Secretario de primera clase en la Embajada de Lima, a don Manuel Acal, que sirve en Pekin, y a don Francisco Clero, el que continuará prestando servicio en el Consejo de Economía Nacional.

Servicio Fitopatológico

Mañana domingo se inaugurará el Servicio fitopatológico ambulante.

Este marchará a la región de la Mancha, con objeto de estudiar la plaga que allí reina en los viñedos.

Para la cátedra de español

Ha sido designado el hispanista holandés Dam, para que explique la cátedra de español en la Universidad holandesa de Utrech.

Una visita

Esta mañana ha visitado al Director de Colonias el jefe Jolot Ermiki.

Para el Congreso Cerealista

La Comisión organizadora del Congreso Cerealista, ha celebrado hoy una conferencia con el Director general de Agricultura para tratar de ultimar los detalles para la inauguración de dicho Congreso en Valladolid el día 25.

Publicación de la "Gaceta"

Entre otras cosas, ha publicado hoy la "Gaceta" lo siguiente:

Determinando las facultades de las Juntas locales de primera enseñanza.

Autorizando a la Dirección de Colonias para la construcción de carreteras en la isla de Fernando Poó.

Fallecimiento de un republicano

Ha fallecido en esta corte el exdiputado a Cortes republi-

cano don Emilio Menendez Palarés, que libró muchas batallas por la idea desde el Congreso y en la prensa y que contaba con muchos adeptos.

La muerte ha sido bastante sentida.

Otro accidente mas

En la carretera que conduce al Pardo, ha volcado hoy un automovil, a causa de una falsa maniobra.

Resultaron heridos el teniente coronel señor Aroca, el comandante señor Lallave, un hijo de éste y el chofer.

Nota oficiosa

En el ministerio de Hacienda se ha dado tambien hoy una nota oficiosa en la que se rectifica a un periódico de Barcelona.

Niega que se hiciera una emisión de la Deuda para cubrir los gastos del presupuesto, pues es deseo del Gobierno terminar el año sin emisión.

Tampoco se emitió la Deuda ferroviaria, pues se abrió una suscripción, recogiendo 75 millones en Julio y el resto se recojerá en Octubre.

Por su heroico comportamiento

Se ha dispuesto que el nombre del teniente Fuentes Pilo, se coloque en uno de los sitios centrales de la posición de Monte Faro y en la plaza de El Ferrol para conmemorar el heroico comportamiento de aquel.

De Marruecos

Madrid, 3

Vayan accidentes

Diceo de Larache, que en

la zona francesa ocurrió un accidente automovilista.

Un español apellidado Navarro, resultó herido.

Actividad

En el Sur de Mequinez se nota gran actividad militar, encaminada a sofocar el movimiento rebelde.

Sin novedad

Según el último despacho de Alta Comisaría en Marruecos, continua la tranquilidad en ambas zonas del Protectorado.

La densa niebla que ha reinado en toda la costa, va despareciendo.

De Provincias

Madrid, 3.

La Asamblea farmacéutica

Dicen de Santander, que la labor de la Asamblea Farmacéutica es intensa.

Se discutió la unificación de los tipos de la iguala.

Celebraráse un nuevo plebiscito para concretar los puntos dudosos de la futura Ley que regulará el ejercicio de la carrera.

Una vaca cae sobre una choza

Participan de Córdoba, que por un terraplén de las afueras cayó una vaca sobre una choza en la que dormía el matrimonio Bernardo Ortiz y Mercedes Prieto.

Estos quedaron lesionados de bastante gravedad.

Varias noticias de Bilbao

Han telegrafiado de Bilbao lo que sigue:

Los Reyes fueron a Las Arenas, en donde se aplazaron las

regatas por causa del temporal fuerte que reinaba.

—En la terraza del Sporting Club almorzaron los Reyes, tomando estos parte despues en las regatas de la tarde. Por la noche asistieron a una comida real en la casa de los marqueses de Arriluce. Mañana oírán misa en Begoña y tambien regatearán y por la noche asistirán a una función de gala que se celebrará tambien en el domicilio de los citados marqueses de Arriluce.

El lunes, el Rey visitará el cuartel de la Reina y el Hospital de la Cruz Roja, y repartirá los premios de las regatas. Por último marcharán los Reyes a San Sebastian, deteniéndose en Eibar para ver la exposición de armas.

Explosión en un barco

Participan de Barcelona que hallándose cargando bencina en una gasolinera, ocurrió una explosión.

El barco se hundió y resultaron dos marinos heridos.

Buques de guerra

Han fondeado en el puerto de Santander, los buques de guerra «Jaime I», «Alfonso XIII» y «Reina Victoria».

Crímenes de un desconocido

Se acaba de recibir un despacho de Vigo, dando cuenta de un hecho vandálico que se supone sea obra de un loco.

Un desconocido penetró en la casa del médico don Andrés Gestal, matando a éste a hachazos, Después mató a la cuñada e hiriendo gravemente a la esposa del señor Gestal y a la criada.

El asesino se dió a la fuga, disparando tiros en evitación de que lo persiguieran.

El suceso ha causado una impresión grande, pues las víctimas eran muy conocidas y contaban con muchas simpatías.

PERPEN

G. Gutierrez Gilí

Importador de frutas

7 & 8 Bow Street, Covent Garden.—LONDRES

Envia liquidaciones y cheques inmediatamente de haber sido realizadas las ventas.

Solicita consignaciones de uva y naranja

Representante en Almeria y provincia DON VICENTE BLANES IBANEZ, calle de la Bomba, número 7.

Número de doce págin:s

"La Regu'adora" Cooperativa de funcionarios públicos de Almería

El día cinco del mes próximo venidero a las 16 horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general extraordinaria en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, para la elección de los cargos de Vicepresidente, Vicesecretario, Contador y Vocales 1.º y 2.º del Consejo de Administración, que quedan vacantes en virtud de lo establecido en el artículo 28 del Reglamento.

A las 17 horas del mencionado día, se celebrará otra junta general extraordinaria para reformar el Reglamento de la Sociedad.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 11 del indicado mes a las 11 y 12 horas respectivamente y en el citado local.

Almería 26 de Agosto de 1.927.
—Por el Secretario, José PASTOR.

BOTICA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Agente misceláneos. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Una visita

El Maestro de Capilla de nuestra Catedral don Manuel García, que fué a Málaga con la banda de música del Ayuntamiento de Almería, como Delegado para tomar parte en el concurso de bandas celebrado recientemente en dicha capital malagueña, visitó ayer al Alcalde señor Rovira Torres, para darle cuenta del premio obtenido por nuestra Banda Municipal y de las atenciones que ha tenido aquel Alcalde con los almerienses.

Una concesión

Al coronel que fué del Regimiento de La Corona, hoy general de brigada, don Andrés Saliquet Zumeta, le ha sido concedida la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Para unas fiestas

El cura párroco de la Cañada de San Urbano, ha solicitado del Ayuntamiento una subvención para las fiestas organizadas en honor de Nuestra Señora la Virgen del Rosario, Patrona de aquella barriada.

En la casa de socorro

Ha sido curado en la casa de socorro, el niño de 10 años de edad Alonso Ibañez Guirao, el que sufrió una contusión en la región lútea izquierda, lesión que le causó el automóvil número 816,

al atropellarlo en la calle de los Cámaras.

También fué curada la sirvienta Herminia Rueda Andujar, de otra contusión en el brazo izquierdo, declarando que se la causó Josefa Rodríguez Martínez.

Y Juan Mantiel Sanchez Ru o, fué curado de una erosión en el labio superior, que hallándose en el balneario «Diana» le causó José García Ruiz, que se hallaba acompañado de una mujer de mal vivir.

Se alquila

En sitio céntrico, se alquila una casa de planta baja con jardín y numerosas habitaciones bien decoradas. En esta imprenta informarán.

Suspensión de pagos

La Casa bancaria Chaves y Compañía, establecida en Barcelona, se ha presentado en suspensión de pagos, dejando un pasivo que oscila en cuatro millones de pesetas.

Más billetes falsos

En un registro hecho por la Guardia civil en el caserío de la diputación de Magdalena en Cartagena, han sido encontrados 54 billetes de 500 pesetas, falsos, que suman 27.000 pesetas, que se hallaban en poder de varias personas.

Movimiento de estaciones

Han sido abiertas nuevamente al servicio las Estaciones telegráficas del Estado de Cervera (Lérida) y Valencia de Don Juan (León)

Se alquila

Garage para tres plazas, ó para Establecimiento, en la calle de Marin, 22. Razón: Guzman, 2.

Otro aprobado

En los ejercicios primeros de oposición celebrados anteayer en Madrid, optando a la plaza de auxiliares de Telégrafos, ha sido aprobado con buena puntuación, el joven almeriense don Emilio Gómez Pérez, hijo de nuestro estimado amigo don Ezequiel Gómez Sellés, juez de primera instancia e instrucción del distrito de Guadix, a quienes felicitamos por el triunfo alcanzado.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia fué denunciado y después detenido, Gabriel Aranda Sanchez, de oficio barbero, el que había maltratado de palabra y obra y no querer abonarle cinco pesetas, a Soledad Gallardo Manzanera.

También fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia el conductor de la camioneta número 786, de esta matrícula, por ir con extraordinaria velocidad por el Paseo del Príncipe.

Una pensión

Le ha sido concedida la pensión de 1.000 pesetas, que cobrará por esta Delegación de Hacienda, a doña Maria Rueda Giménez, viuda del oficial de esta Delegación de Hacienda don José Santisteban González.

Peticiones

El antiguo empleado técnico del Ayuntamiento, delineante auxiliar del Arquitecto, don Gabriel Pradal Ruiz, ha solicitado se le reconozca la categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, pues lleva prestando servicio sin interrupción 46 años.

También solicitó ayer don Diego González Bascuñana, le sea devuelta la fianza que tenía pres-

tada como gestor para la cobranza del impuesto municipal sobre automóviles.

Por cojer melones

La Guardia civil del puesto de la Cañada de San Urbano ha denunciado ante el Juez municipal del distrito de San Sebastian, de esta capital, a Francisco Hernandez Acuña y Bartolomé Ruiz González, vecinos de la barriada del Cabo de Gata, los que fueron sorprendidos cogiendo melones que cargaban en una caballería, en la finca que en la Rambla de Morales tiene arrendada José Sanchez López.

ROSSIA

COMPANIA DANESA DE SEGUROS Garantías pesetas 28.807.516.01

Delegación general: Puerta del Sol, 14.—MADRID. SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, ACCIDENTES INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS. JUAN TAYOR DE GALLO, Y VERREGAS. Use V. el preparado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No, admita V. mas callicida que el UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 150 ptas Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto P. S. de Dofonso. 4.—Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30; farmacia, MADRID y principales del mundo. Exíjase la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

MADERA PARA BARRILES OPORTO marca ALFREDO RODRIGUEZ. Gallegas superiores. Barriles con serra.

CARBONES CARDIFF, 1.ª Lista del Almirantazgo. Anticrita Cobles cribada FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

MERCEDES

Máquina de escribir la más moderna, perfecta y económica en su clase.

José Rubira Aguilar

AGUILAR MARTELI, 32.

GASOLINA

"EL CLAVILEÑO"

0'58 litro

Artidor Puerta de Purchena

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe ra idamente las canas, hace desapaecer las caspas e impide de la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas e frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositario

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumeria Calle de Granada, 35, 37. Almería

CABALLERO SOLO

se desea para vivir en familia honorable. Buena asistencia, con habitación bien soleada y ventilada, en sitio cercano e higiénico. Razón, en esta Administración.

Página para las damas

El problema de las jovencitas

La falda corta que siempre fué patrimonio de la moda infantil, ha llegado a imponerse para las niñas mayorcitas y para las muchachas con tanto más gusto por partes de las interesadas que encuentran fáciles los movimientos, como por parte de los observadores que contemplan la gracia de las muchachas en su airoso porte y en su artístico conjunto.

No puede decirse que haya en ello sensualidad, y sin embargo, las muchachitas adolescentes que visten sus trajecitos cortos, que añoran los juegos inofensivos y que todavía no sueñan más que con la risa y la alegría de sus pocos años y de su mucho contento, producido por la naturalidad de la vida en sus primeras manifestaciones, están mejor con sus pequeñas túnicas que con atavíos más complicados y encubridores de sus gentiles figuritas.

Las pequeñas se lo suponen con su instinto y las mayorcitas lo saben por su temprana experiencia que su fin principal es el arte de agradar; esta pequeña experiencia se la dan los mismos papás, la familia, las amigas, todas las personas con quienes tienen trato, pues de consuno, al verlas, se les halaga su gusto en el vestir, las prendas que le sientan bien, las delicadezas de tocado, de su peinado, de su adorno y, claro es, se aviva su deseo de parecer bien y de recibir sonrisas de satisfacción, pudiéndose asegurar que las muchachitas en general, si bien aguardan impacientes el vestirse de largo por entrar en una vida que sus imaginaciones la pueblan de aventuras, abandonan con cierta amargura sus trajecitos cortos, con los que fueron niñas mimadas, alabadas y acariciadas con todas las expansiones inocentes que desde aquel momento dejan de serlo. Para memoranda de aquel estado feliz, se han adoptado sin duda las faldas cortas, dentro de una honesta transición no exenta de coquetería.

Por eso, vestir a estas muchachitas crisálidas que están a punto de ser mariposas, es la preocupación de toda madre amante y por cuenta y en tanto es posible, las mantienen en esta situación gozosa y pura en que los sentimientos sencillos y sinceros las recompensan de sus cuidados.

La moda, siempre revolucionaria y siempre hermosa, provee mil ideas para vestir a las jovencitas, pero respeta el principio de dejar al descubierto de la rodilla abajo.

Actualmente campean caprichosos modelos. Las formas son la simple de túnica seguida, cayendo a su aire o bien con algo de forma que fija el cinturón y volante inferiores.

Los cuellos son de ligero escote en redondo o bien postizos.

Las telas son de terciopelo color marino, «crépe China», seda «moiré» y muselinas.

Las mangas han de ser cortas, para que hagan juego y el cuerpo y peto admite toda la variedad de dibujos bordados que el buen gusto puede sugerir.

OTILIA

LA ENAMORADA DEL AMOR

Imposible una novia más gentil, más ingenua ni más enamorada que Carmen, cuando Carmen se casó con Enrique. Era muy niña, apenas diecisiete años y el primer hombre que la habló de amor despertó en su alma la mujer y con él se unió para siempre. Todo auguraba dichas a los nuevos esposos; la belleza y candidez de la novia, la bondad y arrogancia del marido y porque nada faltase, el cuantioso capital que entre ambos reunían, todo auguraba venturas a la feliz pareja, pero... Carmen ha regresado a esta linda playa, de la cual salió un día para la gran ciudad, donde los negocios llamaban a Enrique. Carmen ha regresado... si es que esta Carmen es aquella realmente... La Carmen de ahora nada conserva de sus timideces de antaño; la niña ingenua se ha convertido en una complicadísima mujer muy moderna y muy feliz a la par que flirteadora, que habla con bastante licencia, acciona con cierta coquetería y muestra al descubierto algo más de lo debido, gracias a las «petites robes» que luce. Habla de su marido con indiferencia cuando no con desdén, gusta de conversar y pasear a solas con un joven tenor que aquí veranea, y es en fin, todo lo contrario de lo que pudiera esperarse de aquella cándida doncellita... Ayer salió a pasear por la fina arena, al borde mismo de la línea del mar, luciendo lindo traje de crespón blanco de cuerpo liss terminado en cuello y corbata, y falda cortada en canalones formados con tela plegada al través.

—¡Qué raro!—nos dijo doña Elisa—; ¡Que cubierta va hoy nuestra amiga!

—Es que el tenor es celoso y le prohíbe use trajes demasiado breves...

—¡El tenor!

—¿Cómo se explican ustedes el cambio que dió en menos de dos años esta muchacha?—pregunto yo.

—Fácilmente—respondió don Carlos, hombre mundano y conocedor del alma femenina.

—Fácilmente!—argüimos. Si esta muchacha era ingenuísima y amaba ciegamente a su marido...

—No, amiga mía:—replicó don Carlos—lo que ella amaba era el amor; enamorada del amor se casó; quiso lucir traje de novia, velo... ser la romántica desposada de

ips cuentos... y cuando la realidad la despertó, al ver que no estaba unida al amor, si no a un simple mortal cualquiera, surgió en ella la mujer frívola y demasiado ligera que duerme dentro de toda romántica exaltada.

Callamos. Tal vez tenga razón don Carlos... Realmente es notable el cambio radical de Carmen.

Las mujeres ¡somos tan absurdas!

REGINA.

CURIOSIDADES

El terciopelo chapado se restaura de muchas maneras, pero entre las mejores puede figurar la siguiente:

Se echa en un barreño o cazuela un litro de petróleo y se dá en él un buen baño al terciopelo que se trata de restaurar. Cuando esté bien impregnado de aceite se saca, se extiende sobre una mesa, y se frota en todos sentidos con un trozo de franela y se pone a secar.

Esta operación debe efectuarse en un aposento donde no haya lumbre ni luz artificial de ninguna clase.

Después se plancha el terciopelo por el revés con una plancha calentada regularmente, humedeciendo con agua el tejido, como se hace al planchar los paños.

Cuando las manchas de tinta son recientes, basta lavarlas con agua salada o con vinagre blanco y después con jabón para eliminar las materias vegetales. Se quita después el óxido de hierro que forma la parte más fija de la mancha, humedeciéndola con ácido sulfúrico o clorhídrico extremadamente diluidos, que se dejan caer a gotas sobre la región manchada; este método no altera los colores.

Para las manchas más antiguas es necesario emplear soluciones ácidas más concentradas (1 p. de ácido por 10 12 de agua).

«El Bon Marché» de París, posee la cocina más grande de Europa y acaso del mundo entero, donde se da de comer a los miles de empleados que hay en los famosos almacenes.

De las innumerables cacerolas que se utilizan allí la más pequeña puede contener cien litros de agua y la mayor quinientos. Hay cincuenta sartenes, lo bastante grandes para que en cada una de ellas quepan 300 chuletas, y en los peroles donde se asan las patatas pueden haber 120 kilos en cada uno. El día que se sirve tortilla se emplean 7.800. Para el servicio de esta cocina, constantemente hay empleados 90 cocineros, 120 pinches y 50 mujeres.

También tiene una cocina enorme el hotel Cecil de Londres. A más de la cocina propiamente di-

cha tiene varios departamentos destinados a la preparación de ensaladas y verduras, a repostería, etc. El personal se compone de unos 100 hombres entre cocineros, pinches y mujeres.

Recetas culinarias

Despojos de pavo encebollados

Se saltean y tuestan bien en manteca de cerdo. Después se cuecen a fuego lento en una olla con cebollas picadas en volumen doble. Se sazona, en el momento de servir, bien reducido todo, se echa encima sobre la fuente una salsa Robert u otra que guste más.

Ponche Inglés

Hiérvase un cuartillo de leche con la cuarta parte de la corteza de un limón y se añade rápidamente dos huevos batidos con un poco de leche fría.

Se vuelve a poner todo al calor sin que hierva, y cuando esté muy caliente se echa una copa de las de vino llena de coñac y otras dos de ron. Se bate bien, se pasa por una tela fina y se sirve en caliente o en frío, según el gusto del consumidor.

Sopa burgalesa

En una cacerola se derrite manteca de cerdo y se saltean pedacitos de cordero, como piñones. Se rehoga cebolla picada muy menuda, perejil y perifollo y se agrega una cucharada de harina. Tostada esta, se moja el todo con caldo del puchero, y se deja cocer a medio fuego hasta reducirlo a la mitad.

Se sazona bien, y en el momento de servir se echan colas de cangrejo en cantidad bastante para igualar con los pedazos de carne.

Con esta sopa, que es muy sustulenta y de mucho alimento, conviene beber vino blanco de Rueda.

Ternera a lo paisano

Se toma un trozo de espaldilla sin riñón o de pierna, y se pone en una cazuela con unos pedacitos de lo gordo del pecho y un poco de manteca y se pasa hasta que tome un color rubio. Se humedece con medio vaso de agua, añadiendo un manojito compuesto de dos o tres zanahorias, otras tantas cebollas, un nabo, pimienta y sal, haciendo que cueza todo dos o tres horas. Se engrasa la salsa y se sirve, poniéndole debajo de la carne con las zanahoria y tocino encima por adorno.

A. Ramirez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

Obispo Orberá, 24

Campana frutera

Ayer mañana fondeó el vapor noruego «Sevilla», con destino a los puertos de Noruega.

Al atardecer salió con 4.847 barriles.

Terminada la carga, ayer salió para Londres el vapor «Orm Jarl», llevando 9.994 barriles.

Para los puertos de Noruega se anuncia el vapor «San Miguel», el que es esperado del 14 al 15 del corriente.

Las entradas de barriles siguen en aumento.

Sobre muelle quedaron anoche unos 30.000.

Suman los barriles exportados hasta ayer, 167.573 enteros, 212 medios y 118 cajas de uvas.

En 3 de Septiembre de 1926, se habian embarcado 29.084 barriles y 108 medios.

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	54.289	
Londres	38.091	71
Hull	11.451	49
Copenhague	3.781	
Santos	158	
Rio Janeiro	223	
P. de Noruega	8.237	
P. Suecia	1.902	
Cardiff	1.270	
Bristol	1.516	
Newcastle	1.127	
Southampton	6.040	
Glasgow	19.026	90
Manchester	8.708	
Hamburgo	5.443	

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 13 de 1927, del juzgado de Purchena, condenando al procesado Francisco Muñoz Lopez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de cien pesetas y pago de costas.

NOTAS TAURINAS

La corrida extraordinaria del domingo 11

Hace varios días que comenzó a hablarse de la organización de una corrida mixta para el domingo 11 del actual, en la que alternarían nuestro paisano el valiente matador de toros Julio Gómez (Relampaguito), un conocido novillero y el hijo del primero, que está decidido a dedicarse al arte de Cúchares.

Como dicha corrida ya tiene confirmación, damos cuenta de ella.

La fiesta tendrá tres alicientes: Relampaguito (padre) matará dos toros, el valiente y conocido novillero Antonio Oller, dos novillos, y Relampaguito chico (hijo) se presentará por primera vez al público, debutando con la muerte de dos becerras.

Nos dice quien ha visto torear a Relampaguito (hijo) que es de la madera de los toreros, es decir, que va a demostrar que no hay miedo y si mucha voluntad, y con esto es bastante, por lo que lo demás vendrá con el tiempo.

Ya ven los aficionados si el cartel para el domingo próximo tiene o no atractivo.

Tiro Nacional

Hoy domingo se reanudan las prácticas de tiro en el campo de esta Representación, para lo cual y como de costumbre estará el automóvil desde las cuatro de la tarde en la Puerta de Purchena, frente a la Zapatería Serna.

El concurso que había anunciado para hoy, ha quedado aplazado para el día 2 del próximo mes de Octubre.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 1.º:

Circular de la Inspección provincial de Sanidad convocando a un concursillo de conocimientos sanitarios.

—Edicto de la recaudación de contribuciones anunciando la sustracción de una finca por débitos.

—Edicto del Juzgado de Garrucha.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Albox y Suffi.

—Relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Marzo del año actual.

VIAJEROS

Ha regresado de Málaga nuestro amigo y colaborador don Manuel García Martínez, Maestro de Capilla de esta Catedral.

—También ha regresado a Teruel, en donde reside hace mucho tiempo, nuestro paisano el contratista de Obras públicas don Trinidad Almécija Oña.

—De Fuente Victoria, en donde ha pasado una temporada en unión de su familia, ha regresado el abogado y profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Miguel Hernández Cerrá.

—Ha marchado de temporada a Aguá-Dulce, el propietario don Francisco Rodríguez Guerrero.

A. Vizcaino

DENTIST

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Oñalía, 20 pral.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Parraleros

Llegaron las pastillas y brochas para las marcas de barriles.
Se admiten encargos de marcas de cine, y cartulina, a precios módicos.

Droguería EL CORAZÓN DE JESUS,
Paseo del Príncipe, 5

El presente número ha sido visado por la censura

:- ASOMBROSO :-

PARIS-MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Real, 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra ininidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REUCIDISIMOS

ENTRADA 1 LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.
ALMERIA.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R», «María Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agentes: Hijos de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Los peligros de la

HERNIA

Radicalmente suprimidos

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la DESAPARICION de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de Paris, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son POSITIVOS e INMEDIATOS los RESULTADOS DEFINITIVOS que obtienen los HERNIADOS con los APARATOS C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos BENÉFICOS y CURATIVOS del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen.

Otura el 2 de Junio, 1927.

Señor D. C. A. BOER, BARCELONA.

Muy señor mio: Le dirijo estas cuatro letras para darle las gracias por haber «curado» a mi hijo en tan poco tiempo de la «hernia» que tenia. Los «aparatos» no le molestan y desde que se los quité mi chico juega, corre y salta sin que haya señal de hernia. Le da un millón de gracias este su afectísimo s. s., SALVADOR ALLEJO MONTES. En OTURA (Granada).

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen:

- LORCA, martes, 13 de Septiembre, «Hotel España».
- VELEZ-RUBIO, miércoles, 14 Septiembre, «Fonda del Carmen».
- BAZA, jueves, 15, Fonda «La Granadina».
- ALMERIA, viernes, 15 Septiembre, «Hotel Simón».
- GUADIX, sábado, 17, «Fonda Comercio».
- GRANADA, domingo, 18, «Hotel Paris».
- LOJA, lunes 19, Fonda «La Española».
- C. A. BODR, ortopédico, Pelayo 60, BARCELONA.

José Soriano Romera

Especialista en niños

EX-AUXILIAR DE LA

CLÍNICA DE NIÑOS DE GRANADA.

Consulta de 3 a 5.—Conde Oñalía, 6

Lea usted

«La Crónica Meridional»

La Dentición de los niños se evita se niños fagrandemente administrándoles la
Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, que los niños a tomar con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los brotes de la dentición; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de irritación y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños permitiendo el uso de la misma uva alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría soportarla los niños debilitados. Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exige mi firma y cubreca en las etiquetas y gorgoritos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CLVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO

Compañía Transatlántica de Barcelona

A los A. Lopez y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tesisite, saldrán del puerto de ALMERIA el día 21 de Septiembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

el día 17 de Octubre el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los primeros pagando un suplemento de ptas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Almería el día 11 de Septiembre el

MANUEL CALVO

con escalas en Cadiz y Canarias DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 9 de Septiembre el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga pasaje para los mencionados puertos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica del General Segura 2.º bajo.

Para guardar los neumáticos montados Neumáticos Dunlop

DUNLOP

Madrid Calle Orellana, 18
 Barcelona Buenos Aires, número 1160

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

con los mejores del mundo.

Pealidos en ultramarinos y confiterías.

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etcétera etcétera.

por sus excelentes resultados.

Alimento para niños Laboratorios LIOPIS Rosales 8 y 12 = MADRID.

La seguridad que da la confianza sólo la conseguirá usted poniendo en su coche la

BUJIA CHAMPION

universalmente aclamada como la mejor bujía de encendido.

Champion Spark Plug Co.

Concesionario para España: FRANCISCO FLORES Equinardo (MURCIA)



C.ª de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería.

Depósito franco para mercancías nacionales y extranjeras.

Oficinas y Almacenes, Muelle de Poniente.

VICHY CATALAN

Agu mineral natural, a cañón, bicarbonatado, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago hígado bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA.

El mejor Purgante Aguas de **CARABAÑA** **Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas**

JALON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de fucador. -- El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla, 1'50 Ptas. Pedidos Hijos de D. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

**PATRONATO DE CATALUÑA
PARA LA
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS
BARCELONA**

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los en términos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916
El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedad consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO.

LA TRIBUNA
Sección de compra venta
PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID
OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Pl. a la Canalejas Apartado 35 — MADRID

**Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el**

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito exclusivo: LABORATORIO FARMACÉUTICO ALMERSE — JABÓN

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, sibilancias, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico Glób., Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

NACIONAL SUIZA

COMPañIA DE SEGUROS

Delegación General: Puerta del Sol, 42. — MADRID. Seguros Marítimos. Importantisimas garantías.

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6.